

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)									
Nombre de la Dependencia y/o Entidad		Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado				Clave		422	
Fecha de Elaboración del Formato		12/09/2022							
No	Nombre del ASM Comprometido	Nivel de Prioridad	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Responsable del Programa	Responsable del Seguimiento	Avance Final Alcanzado		Comentarios Generales
							Fecha	%	
1	Revisar y adecuar los resúmenes narrativos de los objetivos de la MIR, las variables de los indicadores y los medios de verificación, con la finalidad de que se cumpla la lógica horizontal y vertical de la Matriz de Indicadores para resultados.	Alta	c) Interinstitucional	Agua potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)2020	Ing. Roque Martínez Amparan	Lic. Graciela Alejandra Silva Muela	26/01/2022	100%	Para dar sustento al cumplimiento del ASM 1 comprometido, se envió como evidencia en el Primer Seguimiento, el Archivo PDF de la MIR, emitido por el sistema SICIP en el cual se observa el cambio realizado al resumen narrativo.
2	Reestructurar la redacción del problema, así mismo incorporar la ubicación de la población que cuenta con una deficiencia o necesidad de incorporar los servicios de agua potable, drenaje o tratamiento de aguas; con el fin de ajustar el formato "Árbol del Problema" a lo establecido en la metodología del Marco Lógico	Alta	c) Interinstitucional	Agua potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)2020	Ing. Roque Martínez Amparan	Lic. Graciela Alejandra Silva Muela	26/01/2022	100%	Para dar sustento al cumplimiento del ASM 2 comprometido, se envió como evidencia en el Primer Seguimiento, el Archivo en formato PDF del formato del Árbol del Problema, donde se puede observar el cambio realizado en la redacción del problema.
3	Reestructurar el árbol del problema con base en los cambios realizados en las Reglas de Operación incluyendo las particularidades de los bienes y servicios en las causas y efectos con el fin de mejorar la lógica causal del árbol del problema.	Alta	c) Interinstitucional	Agua potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)2020	Ing. Roque Martínez Amparan	Lic. Graciela Alejandra Silva Muela	26/01/2022	100%	Para dar sustento al cumplimiento del ASM 3 comprometido, se envió como evidencia en el Primer Seguimiento, el Archivo en formato PDF del formato del Árbol del Problema, donde se puede observar el cambio realizado en su reestructuración de acuerdo a las Reglas de operación del Programa. Así como la Publicación del DOF de las Reglas de Operación vigentes.

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

4	Definir con base en la metodología de Marco Lógico las poblaciones de referencia, potencial, objetivo y postergada del programa con el fin de cumplir lo establecido en dicha metodología.	Alta	c) Interinstitucional	Agua potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)2020	Ing. Roque Martínez Amparan	Lic. Graciela Alejandra Silva Muela	26/01/2022	100%	Para dar sustento al cumplimiento del ASM 4 comprometido, se envió como evidencia en el Primer Seguimiento, el Archivo PDF de la MIR, emitido por el sistema SICIP en el cual se observa el cambio realizado a las poblaciones de referencia.
5	Incorporar en los informes de Contraloría Social, preguntas relativas al conocimiento del grado de satisfacción del operador/comunidad/personal beneficiado del Programa presupuestario; con el fin de conocer la percepción del beneficiario y resolver conflictos que pudieran presentarse oportunamente.	Baja	c) Interinstitucional	Agua potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)2020	Ing. Roque Martínez Amparan	Lic. Graciela Alejandra Silva Muela	26/05/2022	100%	Para dar sustento al cumplimiento del ASM 5 comprometido, se envió como evidencia en el Segundo Seguimiento, el Archivo PDF de los Informes de Grado de Satisfacción, que la CONAGUA utiliza como documentación de seguimiento.


Ing. Mario Mata Carrasco

**Firma y nombre del titular
de la Dependencia y/o Entidad**


Ing. Roque Martínez Amparan

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa Presupuestario**